

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37009416
DENOMINACIÓN	CEIP La Ribera
LOCALIDAD	Aldeadávila
PROVINCIA	Salamanca
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el entorno educativo representa un desafío importante y transformador para todos los integrantes de la comunidad educativa, así como para la estructura organizativa del centro. Este proceso demanda no solo una inversión en recursos tecnológicos y su mantenimiento, sino también una formación continua y especializada del profesorado para adaptarse a las constantes innovaciones tecnológicas.

Para lograr una implementación efectiva y coherente, es fundamental contar con un proyecto de integración TIC que esté alineado con los objetivos y principios definidos en el Proyecto Educativo de Centro. Este proyecto debe servir como guía para la adopción y desarrollo de metodologías activas e inclusivas, que aprovechen el potencial de las TIC para mejorar la calidad educativa y preparar a los estudiantes para un entorno digital en constante cambio.

La normativa educativa actual, especialmente a partir de la LOMLOE, refuerza el papel de las TIC como un recurso esencial no solo en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino también en la formación continua del profesorado y la promoción de un aprendizaje a lo largo de la vida.

El **CEIP La Ribera** está situado en la localidad de Aldeadávila de la Ribera, en las Arribes del Duero, al oeste de la provincia de Salamanca. El centro tiene dos unidades; una de infantil con alumnos de tres años hasta segundo de primaria y otra de primaria con alumnos de tercero a sexto de primaria. Hay un total de 19 alumnos repartidos en todos los cursos.

El equipo docente cuenta con; una persona definitiva, que es la directora del centro y coordinadora TIC; dos profesoras interinas; el profesor de religión y la profesora de PT/AL que es itinerante, viene un día a la semana y cuyo centro de referencia es el centro Pérez Villanueva de Barruecopardo. Cabe destacar que todos los profesores a excepción del de religión, son nuevos en el centro.

El nivel socioeconómico de las familias del centro es bajo, por lo que la mayoría de ellos no cuentan con equipos informáticos en sus casas. Aunque sí tienen internet ya que el ayuntamiento cuenta con varias redes wifi que llegan a todas las áreas del pueblo, con buena conectividad.

El equipo directivo, el profesorado y el consejo escolar de este centro son sensibles a la participación en programas que mejoren la calidad de la educación. Existe un compromiso por parte del profesorado para impulsar la competencia digital del alumnado y participar en actividades de formación relacionadas con esta competencia.

3

La elaboración de la web del centro, su mantenimiento y control es realizada por el equipo directivo. La incorporación de profesorado con formación y la participación en cursos sobre esta materia va suponiendo una mejora y un incremento en la utilización de estos recursos.

En el año 2022 la Consejería de Educación concedió a este centro el diploma de certificación TIC nivel 3 en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

El CEIP La Ribera está reconocido como centro de formación en prácticas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Al incorporarse como docentes nuevos en el centro educativo y no contar con documentación de años anteriores, no se disponía de información clara sobre las características del centro ni sobre el nivel de competencia digital del alumnado en materia TIC. Esta falta de antecedentes dificulta la comprensión del contexto tecnológico previo y la planificación de estrategias adecuadas de integración de las TIC en el aula. Además, la ausencia de un inventario actualizado sobre las necesidades y los recursos tecnológicos del centro, así como de un registro detallado de los equipos informáticos disponibles, limita la posibilidad de realizar un diagnóstico preciso y abordar de manera efectiva las carencias o áreas de mejora en infraestructura y recursos.

Es por ello conveniente hacer varias encuestas a los alumnos, familias y docentes.

- SELFIE para profesores.
- Encuesta sobre los recursos tecnológicos y conocimientos informáticos de las familias.
- Encuesta sobre conocimientos informáticos a los alumnos.
- Análisis DAFO de la situación actual del centro, contando con estos resultados y la observación del primer mes.

4

Propósitos y metas

- a. Misión: Integrar las TIC como un recurso que potencie el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- b. Visión: Alcanzar un alto nivel de competencia digital.
- c. Valores: Promover el uso responsable y respetuoso de las TIC.

Análisis DAFO

• **Debilidades**

- Falta de recursos económicos.
- Problemas técnicos debido al estado obsoleto de los equipos hasta el curso actual.
- Sobrecarga administrativa y lectiva.
- El aula de informática cuenta con ordenadores totalmente obsoletos.
- Los alumnos no tienen ordenadores en sus casas.

• **Fortalezas**

- Actitud positiva del Claustro hacia el uso de herramientas digitales y el Aula Virtual del centro.
- Cada alumno de la clase de primaria de 3º a 6º cuentan con mini portátiles actualizados en el centro.
- Cada aula de infantil y primaria cuenta con un panel digital.
- Compromiso de los estudiantes y las familias con el uso del Aula Virtual.

• **Amenazas**

- Excesiva carga administrativa para los docentes.
- Aulas multinivel que no permiten garantizar una buena calidad educativa.
- Excesiva carga lectiva en los docentes.
- Necesidad de una planificación cuidadosa para integrar los recursos digitales en el aula debido a las características del centro.

• **Oportunidades**

- Participación activa de los alumnos y sus familias en el Aula Virtual.
- Facilidad para recopilar información mediante cuestionarios en FORMS.

- Préstamos de portátiles obsoletos del centro al alumnado, para que junto con el wifi gratuito del pueblo, puedan acceder a los recursos digitales.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa

- Promover el uso de las TIC e integrarlas como un recurso adicional en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Acercar a los alumnos al entorno digital y a las TIC, fomentando su empleo como herramienta de aprendizaje.
- Emplear las TIC para mejorar la práctica docente y elevar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar software educativo que apoye el aprendizaje de los estudiantes en diversas áreas (como Lengua, Matemáticas, etc.), contribuyendo al desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Guiar a los estudiantes en el uso de TIC para la búsqueda de información, enseñándoles a acceder al contenido de manera crítica y precisa.
- Implementar el uso sistemático del aula virtual MOODLE proporcionada por Educacyl en el aprendizaje del alumnado, especificando los cursos aplicables.
- Integrar herramientas y plataformas que faciliten el aprendizaje, como Moodle, TEAMS, OneDrive, Outlook, favoreciendo la adquisición de habilidades y conocimientos.
- Utilizar dispositivos digitales para apoyar y ampliar el conocimiento en los estudiantes.
- Fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre alumnos y/o docentes de otros centros.
- Instruir sobre el uso seguro de las tecnologías en las diversas áreas del currículo.
- Definir y sistematizar las aplicaciones y programas que los estudiantes utilizarán, como Genially y Kahoot.

- Aprovechar los espacios web proporcionados por las editoriales de los textos escolares.
- Secuenciar por niveles los contenidos, habilidades y competencias relacionados con las TIC que los estudiantes deben adquirir.
- Comenzar con el uso de la robótica en toda la etapa de primaria.

Objetivos de dimensión organizativa

- Emplear las herramientas de gestión internas del centro por parte del equipo directivo (Stylus, Gece y Colegios).
- Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante OneDrive.
- Fortalecer y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo en toda la comunidad educativa utilizando herramientas TIC como el correo electrónico, Office 365, OneDrive, TEAMS y el calendario compartido.
- Crear y mantener repositorios de herramientas y recursos digitales accesibles para docentes y familias.
- Realizar reuniones del profesorado para decidir los contenidos y recursos TIC que se implementarán en cada nivel educativo.
- Colaborar en programas educativos junto a otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación, CFIE, entre otros).
- Compartir experiencias educativas TIC en redes sociales como Instagram y listas de difusión de Whatsapp.
- Evaluar en el centro la efectividad y eficiencia de su contexto tecnológico y el progreso del plan TIC para proponer mejoras.
- Fortalecer y optimizar los canales de comunicación entre docentes.
- Mejorar el uso de la página web y los correos electrónicos como principales medios de comunicación para la comunidad educativa.
- Promover la interacción y el intercambio de ideas con otros docentes, tanto dentro como fuera del centro, utilizando herramientas TIC como el correo @educa y OneDrive.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Mejorar la infraestructura del centro para facilitar la adquisición de competencias digitales.
- Aprovechar la nueva tecnología recibida por el centro para enriquecer la práctica docente.
- Capacitar a las familias en el uso de TIC y de las herramientas digitales que emplea el centro.
- Maximizar el uso de los recursos tecnológicos mediante un programa de revisión y mantenimiento, y gestionar la retirada de equipos dañados o desfasados a través de empresas de reciclaje de dispositivos.
- Fomentar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos digitales.
- Usar el OneDrive de Educacyl como sistema seguro para el tratamiento adecuado de imágenes, videos y audios del alumnado.
- Convertir los espacios del centro en áreas versátiles que favorezcan el trabajo colaborativo e investigativo, transformando el aula de informática y participando en convocatorias de mejora de bibliotecas escolares.
- Establecer y estructurar medidas de seguridad para la protección de datos sensibles, asegurando la confidencialidad y cumpliendo con el Plan de Seguridad y Confianza Digital del centro.
- Implementar medidas de protección para dispositivos y contenidos digitales, conscientes de los riesgos y amenazas presentes en entornos digitales.

a. Tareas de temporalización del Plan.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el Plan	Realización/ Revisión del Plan. Establecer/ Revisar objetivos. Establecer líneas de actuación. Establecer pautas de revisión y evaluación	Comisión TIC	Primer Trimestre del año
Aprobar el Plan	Lectura y propuestas de mejora	Claustro Consejo Escolar	Enero 2025
Desarrollo del Plan	Puesta en marcha de las actividades y medidas del Plan Seguimiento del Plan	Claustro Comisión TIC	Enero a mayo 2025
Evaluación	Determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Propuestas de mejora.	Claustro Comisión TIC	Junio 2025

b. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este Plan será publicado en la página web del centro tras su aprobación en enero por el Claustro y el Consejo Escolar.

En septiembre, se ofrecerá la formación necesaria a los docentes que lo requieran sobre el uso del Aula Virtual y las diversas herramientas digitales. Durante ese mismo mes, se organizarán sesiones formativas para las familias, orientándoles sobre cómo vincular el correo del aula a sus teléfonos móviles y el uso de las herramientas.

Las actividades y novedades se comunicarán a través de las Aulas Virtuales, la web del centro y nuestro perfil de Instagram.

Las reuniones de seguimiento se realizarán en la última reunión trimestral de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Durante las revisiones trimestrales del Plan, se identificarán las áreas de mejora, que se documentarán por escrito.

La evaluación del Plan se llevará a cabo en la última semana de junio con la participación de todos los coordinadores de nivel, y sus conclusiones se incluirán en la memoria final del curso.

La difusión del Plan se realizará en el primer trimestre, momento en el que se presentarán las novedades y objetivos a lograr, mediante reuniones con los distintos miembros implicados y la publicación del documento en la sala de maestros virtual.

La dinamización se mantendrá a lo largo de todo el curso escolar, fomentando la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Reunir y organizar los materiales educativos digitales de cada nivel o internivel; los CDs y DVDs serán catalogados en el sistema de gestión de bibliotecas ABIES.
- Será el único miembro de la comisión TIC, aunque habrá reuniones con el resto del claustro.
- Realizar ajustes menores en el hardware y software, o coordinar las necesidades del centro con el técnico informático.
- Actuar como enlace con el asesor/mentor TIC del CFIE.

- Promover la formación y difusión de nuevas prácticas, impulsando actividades en el centro y entre centros.
- Participar en reuniones y discusiones relacionadas con las TIC.
- Mantener los recursos tecnológicos del centro, incluyendo la organización de la red, tipo de acceso a internet y estructura de servidores, así como supervisar la dinámica social relacionada (acceso privado de los alumnos, disponibilidad de internet en casa, etc.).
- Gestionar el acceso a materiales en repositorios y colecciones de enlaces multimedia, con criterios claros para que sean fácilmente identificables por profesores y alumnos.
- Coordinar la creación de recursos propios por parte del equipo docente y asesorar sobre necesidades formativas específicas.
- Asumir las funciones de los técnicos de mantenimiento cuando no haya personal asignado o el presupuesto sea insuficiente para cubrir todas las tareas.

Las funciones de la comisión TIC son las siguientes:

- Desarrollar, comunicar y revisar el plan TIC.
- Organizar, coordinar y supervisar el uso de las TIC en el centro.
- Asesorar y recopilar las necesidades de formación TIC del claustro.
- Definir normas para el uso adecuado de los recursos y espacios tecnológicos.
- Asegurar el cumplimiento del plan a través de las reuniones de nivel.
- Recoger sugerencias y necesidades de formación en TIC de los docentes de cada nivel.
- Supervisar el estado de los recursos informáticos en cada nivel y garantizar su correcto mantenimiento.

Las responsabilidades del Equipo Directivo en relación con las TIC son:

- Mantener actualizada la página web del centro.

- Crear las Aulas Virtuales necesarias.
- Utilizar las herramientas digitales facilitadas por la Consejería de Educación, como el Aula Virtual y la web, para la difusión de información.
- Asignar una partida del presupuesto para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
- Mantener el inventario de los materiales tecnológicos al día.
- Orientar a las familias en el uso de las Aulas Virtuales.

Responsabilidades del profesorado:

- Familiarizarse y utilizar las Aulas Virtuales.
- Enseñar a los estudiantes a utilizar las Aulas Virtuales.
- Planificar y fomentar la Competencia Digital entre el alumnado.
- Usar y cuidar adecuadamente el equipo informático.
- Al finalizar el curso, devolver el equipo informático a la Dirección tras realizar la limpieza de documentos, imágenes, y otros archivos.

12

En relación con los documentos institucionales:

El Proyecto Educativo de Centro destaca, entre sus principios psicopedagógicos, la importancia de atender a todos aquellos factores que favorezcan la calidad de la enseñanza, integrando las TIC en los procesos de aprendizaje.

El respeto hacia los recursos materiales que facilitan nuestro trabajo diario es uno de los valores que el centro fomenta activamente.

Las distintas programaciones didácticas integran el uso y la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el ámbito administrativo, utilizamos los siguientes programas:

- **COLEGIOS (y sus extensiones específicas):** instalado en el ordenador de secretaría, este programa recopila los datos de todos los miembros de la comunidad educativa y permite emitir certificados, gestionar faltas, y

generar boletines informativos. Es utilizado por el Equipo Directivo y el personal administrativo del centro.

- **STYLUS:** alojado en el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León, comedor, ALGR, estadísticas, MADRUGADORES, ATDI, RELEO, entre otros. Es utilizado por los miembros del Equipo Directivo.
- **ABIES:** instalado en el portátil de secretaría, este programa permite la catalogación y préstamo del fondo bibliográfico del centro. Es accesible para el personal administrativo, la Coordinadora de Biblioteca y la Coordinadora TIC.
- **AULAS VIRTUALES:** accesibles desde el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León o desde la web del centro. Cada miembro de la comunidad educativa participa en su rol correspondiente: alumno, familia o docente. La gestión de las Aulas Virtuales está a cargo del Equipo Directivo, mientras que cada docente actualiza los contenidos de su materia.
- **OFFICE 365:** incluye correo electrónico, Teams, documentos, vídeos y presentaciones en la nube, accesibles para toda la Comunidad Educativa. Algunas herramientas son gestionadas por el Equipo Directivo para recopilar información y realizar reuniones, mientras que otras son creadas por los docentes para el trabajo diario.
- **FORMS:** se utiliza para la recopilación de datos diversos, como el inventario del centro, actividades complementarias, información para la formación del profesorado, el Consejo Escolar y la Memoria de fin de curso.
- **OTRAS APLICACIONES:** incluyen la gestión de absentismo, ausencias sin baja médica y otros documentos digitales enviados por la Dirección Provincial de Educación, que el Equipo Directivo debe completar regularmente o de forma puntual.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje se aborda desde dos enfoques:

- **Como objetivo en sí mismo:** Se busca que el alumnado adquiera conocimientos y habilidades en informática. En la etapa de Infantil, se dedica una sesión específica cada dos semanas en el aula de informática asignada para este ciclo desde septiembre. En Primaria, las TIC se integran en distintas áreas y se reserva la sala de informática de este bloque de forma semanal o quincenal.
- **Como herramienta de aprendizaje:** Las TIC se aprovechan como recurso didáctico para facilitar el aprendizaje de contenidos curriculares en diversas materias. En el aula, se proyectan imágenes y vídeos, se utiliza la pizarra digital interactiva (PDI) y se practican habilidades mediante juegos interactivos como "Smile and Learn" y "Mundo Primaria".

3.3. Desarrollo profesional.

La identificación de necesidades se lleva a cabo formalmente en marzo o abril mediante la documentación proporcionada por el CFIE. Este análisis se realiza en cada nivel educativo y, tras recoger las solicitudes y revisar la memoria del Plan de Formación de Centro del curso actual, se planifica el siguiente año escolar.

De manera voluntaria, los docentes pueden acceder al cuestionario anónimo de autoevaluación de la competencia digital, ofrecido por la Junta de Castilla y León (disponible en el Claustro Virtual):

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

También pueden utilizar la herramienta SELFIE for TEACHERS.

En cuanto a la formación en el uso de las TIC, el Claustro Virtual dispone de carpetas con tutoriales en formato de video y guías paso a paso en PDF, que cubren distintos aspectos del aula virtual (enviar correos, subir archivos o carpetas, crear anuncios, registrar calificaciones) y de las herramientas de Office 365 (crear formularios, configurar Teams, etc.). La mayoría de estos materiales, creados por el Equipo Directivo, son el resultado de cursos y seminarios internos y también están disponibles en la sección CROL del portal educativo.

3.4. Procesos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INFANTIL:

- Conocer, identificar y nombrar algunos elementos que componen el ordenador: ratón, pantalla, teclado, cascos.
- Utilizar con moderación el ordenador, con juegos y actividades apropiados a la edad.
- Encender y apagar el ordenador y utilizarlo con ayuda.
- Disfrutar de las sesiones.
- Mostrar interés por los instrumentos tecnológicos.

15

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN PRIMARIA: (Ver cuadro en el siguiente punto 3.5 Contenidos y currículos)

3.5. Contenidos y currículos

Las TIC como objeto de aprendizaje:

CONTENIDOS TRABAJADOS EN INFANTIL:

- Observación, manipulación y uso progresivo del ordenador.
- Conocimiento y verbalización de las partes elementales del ordenador: ratón, teclado, pantalla, cascos.
- Cuidados que precisa el ordenador.
- Concienciación progresiva del uso moderado de las TIC.

CIENCIAS NATURALES

BLOQUE 1: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda Primaria	Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.	Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
	Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	Realizar proyectos y presentar informaciones.	Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. 16
	Planificación de proyectos y presentación de informes.	Utilizar diferentes técnicas de exposición oral y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.	<p>Uso de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas...)</p> <p>Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p>

Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

2º	Interés por la observación y el estudio de los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.	Mostrar interés por la observación mediante algunos instrumentos y el estudio de los seres vivos, y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	<p>los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>Usa materiales de observación y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p>
3º 4º 5º	Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.	Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	<p>Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>Respeto las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p>
6º	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.		

BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

2º	Máquinas y aparatos. Utilidad y ejemplos de la vida cotidiana.	Conocer máquinas y aparatos de uso frecuente.	Identifica diferentes tipos de máquinas y las clasifica según su utilidad y funcionamiento.
----	--	---	---

			Identifica los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado de los mismos.
		Conocer la influencia del desarrollo tecnológico en los trabajos y la vida de las personas de su entorno e identificar las medidas de prevención de accidentes en su uso.	Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
	Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.		Conoce aplicaciones de algunos de los avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
3º	Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red.	Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.	<p>Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión.</p> <p>Cuida la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.</p>
4º 5º 6º	Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.	Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.	<p>Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p> <p>Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.</p> <p>Usa de manera autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas...)</p>

CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda Primaria	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.	Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directa e indirecta) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.	Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.

EDUCACIÓN FÍSICA

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES (De 1º a 6º)

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda primaria	Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.	Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla, utilizando	Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.

Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.	fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo al área.	Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas con orden, estructura y limpieza, utilizando programas de presentación.
Utilización de los medios de la información y comunicación para la presentación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.		

INGLÉS: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

20

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
3º 4º 5º 6º	Lectura para la comprensión de textos narrativos o informáticos, en diferentes soportes adaptados a la competencia lingüística del alumnado.	Identificar el sentido general, las ideas principales y la mayoría de las informaciones específicas en textos impresos o digitales, muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas muy familiares y cotidianos, siempre que se pueda releer o pedir aclaraciones y se cuente con apoyo visual y contextual.	Se inicia en el uso del diccionario bilingüe y en las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

3º 4º 5º 6º		Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y muy sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas (...).	<p>Revisa y autocorrige los textos producidos de manera muy guiada.</p> <p>Usa SMS, correo electrónico...</p>
----------------------	--	---	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
2º 3º 4º 5º 6º	Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.	Valorar y utilizar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles...procedentes de la radio, televisión o internet. (3º y 4º)

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

2º		Experimentar con las TIC para la búsqueda de la información.	Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas que le marca el docente.
3º 4º 5º	La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación.	Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. (3º, 4º y 5º) 22
6º	Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información).		Utiliza esa información para completar un proyecto o trabajo en grupo colaborativo. (5º) Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma. (6º)

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR

1º 2º	Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos.	Utilizar las TIC como medio de aprendizaje escritor.	Reconoce las teclas del teclado.
			Escribe palabras con el ordenador.
3º 4º 5º		Utilizar las TIC de modo eficiente y	Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar

6º		responsable para presentar sus producciones.	su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.

BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1º 2º 3º 4º 5º 6º	Iniciación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumentos de aprendizaje en tareas sencillas.	Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.	Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. (1º) Se inicia en el uso de programas informáticos. (2º) Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos...recurriendo al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación. (3º) 23 Realiza ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital. (4º)
		Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje. (5º y 6º)	Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos...
			Busca, selecciona y utiliza de formas guiada programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes.

MATEMÁTICAS

BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATES (De 1º a 6º)

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda primaria	Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.
		Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas. 24
			Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas
			Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

BLOQUE 2: NÚMEROS

3º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.		Utiliza los recursos TIC con contenidos relacionados con los números, operaciones y problemas.
4º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos trabajados en el bloque.		
5º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.		Usa la calculadora y otras herramientas tecnológicas para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de su funcionamiento.
6º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.		Usa la calculadora y otras herramientas tecnológicas para resolver problemas.

BLOQUE 3: MEDIDA

5º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida en general		Utiliza las TIC y la calculadora con contenidos relacionados con la medida.
6º	Medidas informáticas: bit, byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.		Utiliza en contextos reales las unidades de información byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.

BLOQUE 4: GEOMETRÍA

3º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.		Sabe utilizar las TIC en relación a los contenidos de geometría.
5º y 6º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.		Utiliza las TIC y otras herramientas tecnológicas en la construcción y exploración de figuras geométricas. Utiliza las TIC con contenidos relacionados con la geometría.

BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

3º		Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.
4º			Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.
5º y 6º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

MÚSICA

BLOQUE 2: INTERPRETACIÓN MUSICAL

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
2º	Las TIC aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos.	Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos aplicados a la creación de producciones musicales sencillas.
3º	Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	<p>Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
4º	Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales.
			Utiliza los medios audiovisuales, recursos informáticos y la grabación en el aula para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

5º	Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	<p>Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
6º	Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	<p>Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>

PLÁSTICA

BLOQUE 1: EDUCACION AUDIOVISUAL

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
2º	La técnica mixta en la elaboración de obras. Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda y creación de imágenes en movimiento.	Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, cortar, pegar y modificar tamaño).
3º	El uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar).
	<p>Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.</p> <p>Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y su aplicación en fotografía. Recopilación impresa y digital de imágenes.</p>		No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.
4º	La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda y difusión de imágenes fijas y en movimiento y para la creación de proyectos audiovisuales.	Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
	Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.		Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
5º	Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y realización de proyectos audiovisuales sencillos.	Realiza proyectos audiovisuales sencillos, videoclips y cortometrajes empleando diferentes técnicas de grabación y montaje.
			Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

6º	Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisuales: guion, realización, montaje y sonido.
	Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.		Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
	Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas.		Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
	La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.		No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
5º	Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías.	Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.	Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
			Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
			Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
			Investiga sobre diferentes temas con ayuda de las nuevas tecnologías.
6º	Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías. La publicidad digital. Los banners y el spam. El consumismo. Análisis crítico de aspectos como el consumismo o la influencia de la publicidad.	Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI.	
		Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.	Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
			Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
			Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
			Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Todos los documentos de trabajo colaborativo que se realizan (plantillas de evaluaciones, Planes institucionales...) se guardan en la nube Office 365 y se comparte el enlace desde el correo corporativo.

Los avisos que requieren de inmediatez son realizados desde la lista de difusión WhatsApp creada por la directora.

Las informaciones para la Comunidad Educativa se mandan por correo electrónico.

Desde el mes de septiembre, el centro tiene una cuenta de Instagram.

3.7. Infraestructura.

En el centro existen una sala de informática, que se comparte con la biblioteca. Hay un total de 12 equipos informáticos que están desactualizados menos dos de ellos que funcionan bien. Dentro de la biblioteca, hay instalado también un panel digital.

Las dos aulas cuentan con dos paneles digitales, dos portátiles y un cañón con proyector.

El centro dispone de un inventario que lleva sin actualizarse desde el 2009.

Las incidencias de equipos y redes se gestionan a través del CAU.

A las familias se les ayuda a rellenar becas, imprimir documentos, etc.

Actuaciones de mejora.

- Mantenimiento del buen funcionamiento del aula digital por parte del coordinador de las TIC o cualquier otro compañero con conocimientos informáticos. En caso fallido se contratará un servicio externo.
- Mantenimiento de los equipos de la sala de Informática por parte del

coordinador de las TIC o cualquier otro compañero con conocimientos informáticos. En caso fallido se contratará un servicio externo.

- Elaboración de una guía del buen uso del material informático para alumnos y profesores.
- Completar el cableado de aquellas dependencias del bloque del 70 que no lo tienen instalado: biblioteca, aula de música, sala de profesores y aula de compensatoria.
- Actualizar a final de curso el equipamiento TIC.
- Dar de baja ordenadores que estén en desuso.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Hay wifi en todas las aulas del centro, y está pensado que para el curso 2024-2025 se instale la fibra óptica.

En todas las aulas se dispone de ordenador con conexión a internet, pero sólo bajo supervisión de la maestra que imparte la materia en ese momento.

Toda la información relativa a la comunicación con los alumnos, se realiza a través de las Aulas Virtuales, por lo que se hace a través de un entorno seguro.

De la misma manera, las fotos de los alumnos, se guardan en el Onedrive del office 365, dentro del entorno de las aplicaciones de la Junta.

4. EVALUACIÓN

Para el seguimiento y evaluación del plan se llevarán a cabo reuniones trimestrales en las que se volcarán los datos obtenidos relacionados con este proyecto en los diferentes niveles de Primaria a través de sus coordinadores.

Entre los instrumentos de diagnóstico y evaluación del plan se utilizarán:

- a) SELFIE for TEACHERS
- b) La autoevaluación del grado de implantación de las TIC en el centro de la Junta de Castilla y León.

Entre los indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación tendremos en cuenta para el presente

curso:

1. Integración curricular:

- Número de programaciones didácticas que recogen la competencia digital.
- Número de ejemplares catalogados del fondo bibliográfico con el programa ABIES.
- Secuenciación de indicadores de adquisición de competencia digital por niveles y etapas.
- Número de aulas virtuales en funcionamiento (enlaces, archivos subidos, número de entradas, etc.)
- Número de visitas realizadas a las salas de informática por los diferentes grupos de alumnos del centro.

2. Infraestructuras y equipamiento

- Número de incidencias en las aulas digitales y tipología de las mismas.
- Número de incidencias en los equipos de las salas de informática y tipología de las mismas.

3. Formación del profesorado

- Número de participantes en el uso de la herramienta para evaluar la competencia digital del profesorado de la Junta de Castilla y León.
- Recogida de las necesidades reales respecto a las TIC del profesorado

del centro, mediante los coordinadores de nivel.

- Elaboración del Plan de Acogida sobre TIC del nuevo profesorado.

4. Comunicación e interacción institucional

- Número de actualizaciones de la página web del centro.
- Número de visitas a la página web del centro.
- Número de ofertas educativas realizadas por otras instituciones en cuanto a *TIC*.

5. Gestión y organización

- Número y tipología de programas de gestión y organización de centro que se utilizan en el mismo.
- Inclusión en el RRI de actuaciones en caso de incidencias de seguridad o mal uso de los medios informáticos.
- Número de reuniones con las familias y número de asistentes a las presentaciones sobre el funcionamiento del Aula Virtual.

35

Temporalización:

- ✓ Revisión del Plan: mes de septiembre
- ✓ Puesta en marcha de las actividades: de octubre a mayo
- ✓ Análisis final del Plan: mes de junio

4.2. Evaluación del Plan.

En el mes de Junio, se valorará el grado de satisfacción del Plan, tanto en el cuestionario de la Memoria de Fin de curso, como en el FORMS realizado a tal efecto.

ENLACE AL FORMS

Esta evaluación será el punto de partida para la mejora el curso siguiente.

El Equipo Directivo será el encargado de analizar los resultados para presentarlos en el claustro, para la toma de decisiones.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El presente Plan TIC parte de la realidad actual del centro y de las características del nuevo profesorado adscrito al mismo, que ha cambiado mucho en los últimos años. Se pretende hacer una implementación en diferentes líneas de actuación lenta, segura y progresivamente.

En el mes de junio del presente curso se analizarán los indicadores obtenidos, respecto a la integración curricular, a las infraestructuras y el equipamiento, formación del profesorado, comunicación e interacción institucional, así como la gestión y organización del centro. Los resultados nos indicarán las metas conseguidas y nos guiarán para marcar las actuaciones de mejora y ampliación en el curso siguiente.

